



CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2026 "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO"

La Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de la Palma pone en marcha un año más, la Campaña comercial del Día de La Madre "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO", para la promoción del comercio de S/C de La Palma.

Con estas acciones se pretende apoyar e impulsar la compra en la ciudad, poniendo en valor el sector comercial de la capital palmera.

Con los objetivos de:

- Promocionar los establecimientos asociados.
- Incentivar el consumo.
- Fidelizar a nuestros clientes.
- Dinamizar la Zona Comercial.

"SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO" se regirá por las siguientes Bases:

1. VIGENCIA:

Durante los días **27 de abril y 02 de mayo de 2026** podrás participar en la Campaña promovida por la Asociación de Empresarios Casco Histórico de S/C de La Palma.

PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA:

1. Identificación de la empresa organizadora.

La Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma, con domicilio fiscal en Calle Vaqueros, 2º Bajo, 38700, S/C de La Palma y con CIF G-38822284 organiza una Campaña de Promoción del Comercio local de La Palma con motivo de la Campaña del Día de la Madre.



CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2026 "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO"

- Cada empresa recibirá cartel alusivo de la Campaña y unos Boletos, a través de los que no se recogerán datos personales, para entregar por las compras entre los días 27 de abril y 02 de mayo de 2026 (ambos inclusivos).

Reglas y condiciones de participación para los clientes

- Pueden **participar** todas las personas, **mayores de edad**, residentes en la isla de La Palma, de forma individual realizando 1 compra igual o superior a 20€, siendo la cantidad de 5 boletos el máximo por compra en cualquiera de las empresas socias del CASCO HISTÓRICO durante el día 27 de abril y 02 de mayo 2026.
- La participación en esta Campaña es **gratuita**.

3. Fecha de la Campaña y ámbito geográfico.

- **Del 27 de abril al 02 de mayo de 2026**, en el Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma.

4. Forma de participación

- Realizar una compra de importe igual o superior a 20€ durante los días 27 de abril y 02 de mayo de 2026 en el comercio socio del Casco Histórico.
- Pueden participar todas las personas mayores de edad.

5. Valor y naturaleza del premio ofrecido.

- *No se podrá exigir el importe monetario del obsequio.*

6. Entrega del obsequio:



CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2026

"SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO"

- La entrega del obsequio se realizará durante los días 27 de abril y 02 de mayo de 2026 en el comercio en el momento de tu compra y de importe igual o superior a 20€, siendo 5 boletos como máximo por compra.
- El plazo máximo de recogida del obsequio será hasta el 07 de junio de 2026, transcurrido dicho plazo se perderá cualquier derecho a reclamarlo.

2. ACEPTACIÓN DEL PREMIO:

- La renuncia al obsequio no dará ningún derecho a indemnización o compensación.

3. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- La participación en la Campaña implica el conocimiento y la aceptación íntegra de estas bases.
- Las bases estarán disponibles en la página web de CASCO HISTÓRICO <https://cascohistoricosantacruz.com/>

4. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

- Responsable del Tratamiento: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CASCO HISTÓRICO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, en adelante, La Asociación.



CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2026 "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO"

CIF: G-38822284.

Dirección: Calle Vaqueros, Bloque 2, Bajo, 38700, Santa Cruz de La Palma, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.

Teléfono: +34 623.040.680.

Correo electrónico: gerente@cascohistoricosantacruz.com

- Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., DPD-ES2111220. Certificado por el Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER) de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Correo electrónico: dpd@aygasesores.net.

- Finalidad del Tratamiento:
 - Tramitar su participación en la CAMPAÑA "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO".
 - Entrega del obsequio durante los días 27 de abril y 02 de mayo de 2026 en el comercio en el momento de la compra.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

- Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en la Campaña.
- Derechos de los Interesados: En todo momento puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito ante La Asociación o ante el DPD a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la



CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2026 "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO"

Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, La Asociación dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles). Derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado que produzca efectos o afecte significativamente.

El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para utilizar sus datos personales. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, La Asociación no podrá proporcionarle determinados servicios.

5. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases se regirán de conformidad con la Ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o



CAMPAÑA DÍA DE LA MADRE 2026 "SORPRENDE A MAMÁ EN EL CASCO HISTÓRICO"

cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad del participante.